

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000009

UNIDAD EJECUTORA : 200 DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-HUANCAVELICA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000801

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.01 - Direccion Regional									
20/03/2025	0000000043	210100010963	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y COORDINACION DE ACTIVIDADES TECNICAS Y OPERATIVAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00	
01.03.04.01 - Unidad De Abastecimiento									
24/03/2025	0000000045	071100380152	SERVICIO ESPECIALIZADO EN PROCESOS DE SELECCION	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00	
01.06.02 - Sub Dirección De Gestión De Infraestructura Vial									
20/03/2025	0000000044	701000020196	SERVICIO DE PLOTEO, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,300.00	
01.07.01 - Dirección De Transportes Y Circulación Terrestre									
18/03/2025	0000000041	715000120034	PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 150 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
18/03/2025	0000000041	717300110035	CARTULINA SIMPLE 150 g DE 50 cm X 65 cm COLOR BLANCO	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00	
18/03/2025	0000000041	718500060001	CHINCHE CON CABEZA DE COLORES X 100	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
20/03/2025	0000000042	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES - HUANCAVELICA

.....
CPC. JOSE LUIS CHANCHA CALDERON
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES - HUANCAVELICA

.....
Ing. Arturo Candioti Cuba
DIRECTOR REGIONAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad